

LA ERMITA
DEL
CRISTO DE LA LUZ


POR
JUAN MORALEDA Y ESTEBAN

INDIVIDUO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS



MEMORIA

PUBLICADA EN *EL HERALDO TOLEDANO* CON MOTIVO DE HABER
SIDO DESCUBIERTAS LAS FACHADAS É INSCRIPCIÓN DE MENCIONADA
ERMITA, LAS BASES DE SUS COLUMNAS, ARCOS, ETC., EN 1899



TOLEDO
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Alcázar, 20
1899

LA ERMITA
DEL
CRISTO DE LA LUZ

POR

JUAN MORALED A Y ESTEBAN

INDIVIDUO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS



MEMORIA

PUBLICADA EN *EL HERALDO TOLEDANO* CON MOTIVO DE HABER
SIDO DESCUBIERTAS LAS FACHADAS É INSCRIPCIÓN DE MENCIONADA
ERMITA, LAS BASES DE SUS COLUMNAS, ARCOS, ETC., EN 1899



TOLEDO
IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Alcázar, 20
1899

*A las Reales Academias Espa-
ñolas de la Historia y de Bellas Artes
dedica esta Memoria*

El Cronista de Orgaz.



I

Con este nombre se designa en la ciudad de Toledo y en todas las obras descriptivas y guías modernas, etc., que de la misma población se ocupan, la MEZQUITA que los árabes toledanos construyeron dominando en esta capital, y el *Templo mudéjar* que después de la *Reconquista*—siglo XI—fué alzado para ampliar aquélla.

En el mismo sitio que ocupan expresados edificios, fundidos en uno solo, existió en la época visigoda un *santuario* dedicado al *Redentor del mundo*, cuya imagen, herida por los judíos Sacao y Abisaín, derramó sangre en abundancia, según una tradición, y según otra, apartó su envenenado pie de los labios de una cristiana que se aproximó para en él depositar un ósculo.

Denuncian la certeza de este *Templo*, de tiempos de Atanagildo, la *historia*, las enunciadas *tradiciones* y pequeños *restos* del mismo, sobre los que se construyó la indicada *mexquita*.

En grande estimación ha tenido por dilatadas centurias el pueblo de Toledo la *casa de oración árabe*, y después *Templo católico*, motivo de estos párrafos, no sólo por el recuerdo de la milagrosa *imagen* allí venerada, sino por el de haberse celebrado bajo sus bóvedas el *Santo Sacrificio de la Misa* al entrar el ejército vencedor con Alfonso el VI en 1085; por su bella ornamentación artística también, *del primer periodo de la arquitectura musulímica*; por conservar el *escudo* del católico Rey de Castilla, y por haberse arrodillado frente á su puerta el caballo del mismo, según unos, y del Cid, según otros.

Pruebas de lo que afirmamos son las *pinturas murales* que en sus arcos, en el interior, aún mutiladas, existen, descubiertas en 1871, y que denuncian haber sido ejecutadas en el siglo XIII de nuestra Era, con el propósito de decorarle, á imitación tal vez de las *capillas* ó *cubiculos* de las *catacumbas cristianas* (1). Prueba de la predilección del pueblo al *Cristo de la Cruz* y *Nuestra Señora de la Lux*, como antiguamente se decía,—por haber hallado el conquistador en el antiguo templo ambas imágenes, ocultas y alumbradas por lámpara milagrosa,—la *Procesión de rogativa* verificada en 1649 con el *Santísimo Cristo*, implorando la salud del reino y de la ciudad, mencionada en el *Ystorial del Santísimo Cristo de la Cruz y Nuestra Señora de la Lux*, de Luis Hurtado. En este libro hay un *romance* en cuyo epígrafe se dice del *Cristo de la Cruz* que su *milagrosa sangre* se conserva en Oviedo.

II

Hubo, por desgracia, una época no muy lejana en la que, amortiguada la devoción á mencionadas *imágenes* religiosas, y preterida la importancia *histórico-artística* de este santuario cristiano-árabe, llegóse á terraplenar el pavimento del mismo y á ocultar la mitad de sus columnas, adicionando al mismo tiempo á su hermoso *frontispicio* un *atrio* de gusto pésimo que lastimó labores interesantes; que acaso, por ser ideadas y construídas por sectarios del *Corán*, fueron cubiertas. Y ocultas han permanecido hasta nuestros días, en que al practicar

(1) Representan *Santa Leocadia*, *Santa Marciana*, *Santa Eulalia*, *Santa Obdulia* y respetables varones.

reparaciones, hanse puesto al descubierto sus *columnas*, *hermosos arcos*, *xisxás* ó *dientes de sierra*, *troneras romboidales* é *inscripción árabe*, labrada esta última en caracteres *cúficos*, con delicadeza, en lo alto del edificio, con ladrillos rojos colocados de canto y formando relieve, en la que se lee *un verso del Corán*, *los nombres de los ordenadores de la obra* y *la fecha en que ésta se ejecutó*—año 370 de la *Egira*, y del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 981.

La *fachada* principal tiene, bajo el piso de la calle, próximamente un metro; porque al construir la *mexquita* estaba el suelo más bajo que hoy, y al mismo tiempo sin empedrar, pues se sabe que se empedraron las calles de Toledo en 1502, de orden de D. Fernando el Católico.

En la *fachada posterior* se han descubierto una *línea de dientes de sierra* y *dos troneras*: en todo el perímetro del interior del Templo un *escalón* ó *asiento* y una *moneda de cobre* de Felipe III en la tierra que ocultaba la parte inferior y la base de las columnas: en los muros de los cuatro lados, picando el yeso, han quedado á la vista los *arcos* de antiguas puertas.

La importancia de la *Ermita del Cristo de la Lux*, ó *mexquita* del N. de Toledo de fines del siglo X, que debió ser mayor y tener su jardín al lado como otras, es grande y está reconocida por todo hombre culto, habiendo venido á acrecentarla los descubrimientos recientes en ella verificados.

Rato y Hevia, en sus *Bellezas de Toledo*, dice de *El Cristo de la Lux* que es *la mexquita única que se conserva en la actualidad de tantas como levantaron en los días de su esplendorosa dominación los fanáticos hijos de Mahoma*.

Amador de los Ríos, en su *Toledo Pintoresca*, apunta que si los arcos de oriente y occidente de *El Cristo de la Lux* hubieran sido practicables, como parece, ofrecerían nuevo interés para la historia de la arquitectura entre los árabes de España y una prueba más de la influencia del arte cristiano en el primer período sarraceno, y añade que esta *mexquita*

debió labrarse cuando se levantaba la grande Aljama de los Abderrhamanes.

No fué descaminado el Sr. Amador de los Ríos al afirmar lo que antecede, pues no mucho tiempo después del tercer Abderrhaman, se hizo construir esta *mexquita* como hemos apuntado; ocupaba el califato de Córdoba *Hixen II* por vez primera.

III

Entre los libros y revistas que del *Cristo de la Lux* nos ilustran, hay varios que han consignado datos inexactos, en comprobación de lo cual citamos algunos de estos.

La Historia de Toledo, del P. Pisa—segunda parte, inédita—consigna que el *Cristo de la Cruz* parece haber sido fundado antes de la pérdida de España (alude á la invasión Sarracena).

Los distintos ordenes arquitectónicos que en el edificio actual existen, refutan por sí solos la creencia del P. Pisa. Ahora bien; refiriéndose al primitivo Templo cristiano, pensó y escribió Pisa con tino.

Parro, en *Toledo en la mano*, afirma que este bello santuario fué levantado á fines del siglo XI por orden del Arzobispo D. Bernardo (!), cuando lo construído en aquella fecha fué el agregado *mudéjar*; y menciona las bajas columnas, sin sospechar siquiera que se encontraban soterradas en su mitad próximamente. Contrádicese mencionado autor al admitir que la ermita es de arquitectura morisca.

La Guía Artístico-Práctica, del Vizconde de Palazuelos, dice que tiene esta mezquita cuatro bajas y robustas columnas—no sospechó tampoco que se hallaban cubiertas en par-

te—con toscos capiteles latino-bizantinos—sólo tres lo son, el cuarto es, ó al menos parece, más moderno—y añade que tal vez fueran de la antigua *Basilica de los Concilios ó de Santa Leocadia*. ¿Y por qué presumir que pudieran ser referidos *capiteles* de expresada *Basilica* y no del *Templo* también visigodo, en cuyo lugar se construyó la *mezquita* en que luego se veneró al *Cristo de la Lux?*.....

La excelente obra *Monumentos Arquitectónicos de España* anota que no parecen haber sido practicables los arcos de la mezquita de los que pudiera pensarse que sirvieran de puertas de ingreso, porque tienen hiladas de ladrillos *que parecen* coetáneas del resto de la primitiva fábrica.

Creemos aventurada esta conjetura con razón sobrada, hoy que se han descubierto las puertas que cubría el yeso.

El periódico toledano diario, *La Campana Gorda*, correspondiente al 25 de Febrero del corriente año, refiriéndose á las *bases ó arranques* de los arcos que apoyan en las columnas del *Templo*, asegura que son de piedra mármol, y ha debido añadir que también son de piedra caliza algunos de ellos.

En compensación de mencionadas *inexactitudes*, nos complace citar el simbolismo de uno de los *capiteles* de las columnas del *Templo*, que explica D. José Vera en los artículos de *El Cristo de la Lux*, publicados en *La Campana Gorda*, en Marzo del corriente año 99, diciendo que expresado capitel contiene en el *abaco* el *funículo*, atributo de maceración, de penitencia y ascetismo, camino para conseguir el premio, representado en tan notable *capitel* por las *palmas del martirio*.

Si la idea es de tan aventajado artista, merece mil pláces por haberla interpretado, porque denuncia que los artistas visigodos siguieron aquí la costumbre de los cristianos que en las catacumbas indicaban con emblemas los nombres de Jesucristo y las sepulturas de los mártires, etc., etc.

IV

Léese en algunas producciones que *El Cristo de la Lux* es la única obra árabe que en Toledo se conserva.

No son ciertamente las construcciones islamitas las más numerosas que en Toledo existen; pero esto no autoriza para asegurar que referida *Ermíta* sea la única obra árabe que nos queda.

La Capilla de Belén, que está dentro del Convento de Señoras Comendadoras de Santiago, vulgo *Santa Fe*, es un ejemplar que lleva el sello de árabe muy primitivo (1).

La Puerta de Visagra antigua, por la que hizo su entrada triunfal Alfonso VI, también pertenece á la misma época.

El Baño de la Cava, que no fué tal, y sí sólo un torreón de un puente árabe, se conserva aunque en ruinas.

Un Arco bien conservado hay en una casa de la cuesta que de la Parroquia de Santa Leocadia baja á la plaza de las Carmelitas—núm. 18—y le cree árabe el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos. Pensamos lo mismo.

Los restos de *Palacio* del siglo X, en la calle de las Tornerías, y la *Casa de la Parra*, en San Miguel, que tiene, como otras contiguas, labores arábigas primitivas.

Parte de las *murallas* de aquella época se ven aún en pie, y por último, *Cementerios árabes* ó *Macboras*, se han descubierto varias en diversas épocas en la *Vega Baja*, en las que hay gran número de *cipos sepulcrales*; la última, que retirando escombros podría quedar á la vista de los inteligentes, descubrióse el pasado año, próxima á la *Ermíta del Cristo de la Vega*, lugar de la antigua *Basílica de Santa Leocadia*.

(1) Hay quien asegura que esta *capilla* sea la que Alfonso VI mandó edificar con el título de *Santa Fe*, á poco de la toma de Toledo.

La **Ermita del Cristo de la Luz** es la obra árabe más notable y conservada de Toledo: no la única, y debe aislarse por completo de los edificios que la rodean.

Los demás monumentos del mismo orden arquitectónico, que en distintos puntos de la Imperial ciudad se hallan emplazados, fueron construídos después de efectuada la *Reconquista*; es decir, son *árabe-cristianos*, ó *mudéjares*.

V

En los párrafos precedentes hemos englobado datos que se refieren á la *historia*, al *estilo arquitectónico*, á la *fecha* en que fué construída, á las *leyendas históricas* y á la *crítica bibliográfica* de la **ERMITA DEL CRISTO DE LA LUZ**, más á las *construcciones árabes* existentes en la **SULTANA DEL TAJO**.

Réstanos consignar algo de la milagrosa imagen del *Santo Cristo*; de los *Cronicones* que de la misma y del Santuario han transmitido noticias á la posteridad, y de lo que la *poesía* nos manifiesta de la famosa representación material del Redentor.

La escultura del *Cristo de la Luz*, venerada en nuestros días en el Santuario de referencia, no tiene más antigüedad que la de las *pinturas murales* que decoran el mismo, y de que en otro párrafo hicimos mención. La primitiva imagen, la que los dos judíos *Sacao* y *Abisain* hirieron é hicieron derramar sangre, que según la *leyenda* manchó el suelo desde la Ermita hasta la casa núm. 4 de la plaza de Valdecaleros, fácil es congeturar, sin que el recto criterio lo repugne, que se perdió para siempre en los albores de la dominación musulmana,

corriendo la misma suerte que la *Basilica* de la ínclita mártir *Leocadia*, no obstante haber respetado las célebres *Parroquias Mozárabes* los sectarios de Islam.

El artista de la Edad Media labró la actual imagen, representándola *con el pie vuelto*, para perpetuar la *leyenda* que en sus días se conceptuaba como indubitable narración.

De ésta y otras *leyendas* que hemos anteriormente citado, dan fe, según refiere una *hoja* impresa el siglo XVIII, y que es hoy difícil hallar á la mano, *el Arzobispo Don Rodrigo*, al ocuparse de la pérdida de España y los *Cronicones de Flavio Dextro* y *San Majanio*.

No ponemos en duda los *hechos sobrenaturales* que por mediación de *El Cristo de la Cruz* y *la Virgen de la Lux*, como dice expresada *hoja*, hayan podido verificarse. Para nosotros, el hecho folk-lórico de haber conservado el pueblo la narración, aunque desfigurada tal vez, de los *milagros* atribuídos á mencionadas imágenes, es muy de respetar; pero admitir de lleno las novelescas escenas que los referidos *cronicones* nos han legado, nos lo impide la sana crítica.

Tampoco juzgamos atinada la exagerada descripción del *Cristo de la Lux* que hace en su capítulo VIII la obra de Luis Hurtado, titulada *Ystorial del Santísimo Cristo de la Cruz* y *Nuestra Señora de la Lux*, anotada y aclarada por el P. Fray Bernardo Pinas, y dedicada al Rey Carlos II, y que se guarda en la Biblioteca provincial de Toledo.

De una *tradición* interesante no dan cuenta los referidos *cronicones*: de la *pedra blanca* en que arrodilló el caballo de Alfonso VI el 25 de Mayo de 1085.

El pueblo la llama *la piedra blanca del Cristo de la Lux*, porque así lo aprendió de sus mayores, añadiendo que esta piedra es un trozo de la losa con que *Savao* y *Abisain* cubrieron la imagen del crucifijo herido, la cual fijaron los cristianos á la puerta del Santuario visigodo, y que más de una vez quisieron los árabes arrancar de aquel sitio (deseo manifestado asimismo por los franceses durante la guerra de la Indepen-

dencia, é impedido realizarlo por un valiente que, navaja en mano, lo evitó).

Dos *poesías* interesantes conocemos que á la Ermita y á la santa Imagen del *Cristo de la Luz* se refieren.

Es la una la que en su *Romancero* incluye D. Agustín Durán, y que indudablemente tiene una antigüedad respetable, como deducirá el lector.

La otra es *La Leyenda del Cristo de la Luz*, de D. Antonio Martín-Gamero y González, erudito cronista de Toledo, publicada en Toledo en 1867 en folleto que hoy escasea.

A continuación incluimos el *romance* publicado por Don Agustín Durán, no verificando lo propio con la *leyenda* del Sr. Gamero por su extensión:

Atanagildo, Rey godo,
de España el reinado había;
hace bien por Jesueristo;
gran creencia en él tenía.
Contarase aquí un milagro
que en su tiempo sucedía.
Un judío entró en un templo
llamado Santa María;
en él está un crucifijo
muy pequeño en demasía:
el judío lo firió
con un dardo que traía,
y á excusas de los cristianos
so el vestido lo metía
para quemarlo en su casa,
mas cuando lo descubría
traía todos sus paños
sangrientos de la ferida
que le dió al crucifijo:
¡muy gran pavor le ponía!

No lo osara quemar,
mas escondido lo había.
Los cristianos no lo hallan
allí donde estar solía:
hallaron rastro de sangre,
y por el rastro seguían
hasta dar en la posada
donde el judío vivía:
halláronle por la sangre
que mucha estaba vertida.
Volviéronlo á la Iglesia
y al judío lo prendían:
vivo lo apedrearon
por el delito que hacía (1).

VI

Como prueba de la devoción al *Cristo de la Luz*, consignaremos, que en recuerdo de la antigua imagen colocaron los toledanos otra representando á Jesucristo crucificado en la *Puerta de Valmardón*, ante la cual en nuestros días arde todas las noches un farolillo que ceban los devotos.

Y como *nota* final que á la *Ermita* de que tratamos se refie-

(1) Además de las *tradiciones* que hemos citado del *Cristo de la Luz*, debemos dar al lector noticia de otras que al mismo se refieren:

El Cristo de la Luz.—(Tradiciones de Toledo, de Olavarría y Huarte.—1880, Madrid.)

El Cristo de la Luz.—(Tradición por Pedro Escamilla.—1887, Madrid.)

La Piedra Blanca del Cristo de la Luz.—(Tradiciones y Recuerdos de Toledo, del autor de esta *Memoria*.—3.^a edición, 1888, Toledo.)

re, diremos que si se comprobara que *la Ermita del Cristo de la Luz* hubiera pertenecido á los cristianos y en ella se hubiese celebrado durante la dominación sarracena el *rito Mozárabe*, según anuncia Pisa en la *Historia de Toledo* antes aludida, no ofrecería duda alguna el dato que sólo como muy probable se tiene de haberse celebrado el *Santo Sacrificio de la Misa* al entrar en la ciudad las huestes cristianas el siglo XI.





Copia digital realizada por el
Archivo Municipal de Toledo

